



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGIÓN GENERAL
- 6 FEB. 2020
IMPRESO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 718

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 140/20 RGEP 2043

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un representante del Consejo de la Juventud de España ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Estudio realizado de su observatorio de emancipación del primer semestre de 2019 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 257/20 RGEP 2360

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Con respecto al Plan Alquila, se pregunta cuánto uso se le ha dado a contratos de arrendamiento de vivienda de protección pública con opción de compra a los jóvenes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 258/20 RGEP 2361

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Dado que uno de los objetivos del proyecto Emancípate era aumentar la natalidad dando ayudas a los jóvenes para emanciparse, se pregunta cómo ha variado esta tasa tras la aplicación del proyecto.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 259/20 RGEP 2362

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Medidas que piensan tomar para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 260/20 RGEP 2363

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno los efectos del Plan Emancípate en los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 2020

LA SECRETARIA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 6 FEB. 2020
SECRETARIA GENERAL
719

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD